

FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DE ENMIENDA DE REGLAMENTOS O DE NORMAS ANUALES

1.- PROPUESTA QUE PRESENTA (identificar el proponente, subrayado)

Alicia Pérez Alonso

2.- ENMIENDA DE (subrayar):

- Reglamento de Orientación (Pie, MTBO y Trail-O)
- Reglamento de Raid de Orientación
- Normas anuales de la Liga Gallega de Orientación a Pie
- Normas anuales de la Liga Gallega de Orientación en Bicicleta-MTBO
- Normas anuales de la Liga Gallega de Raid de Orientación
- Normas anuales de la Liga Gallega de Trail-O

3.- OBJETIVO (resumir muy concisamente) Y TIPO DE ENMIENDA (subrayar):

- De modificación (cambio de redacción)
- De adición (añadido de algo)
- De supresión (eliminación de algo)
- De NO supresión parcial (mantener parcialmente la redacción actual)

4.- PRECEPTO AFECTADO (aportar la nueva redacción, en caso de enmienda de modificación; incluir el añadido, en caso de enmienda de adición; individualizar el texto a eliminar, en caso de enmienda de supresión)

Se realiza la siguiente propuesta sobre el documento REGLAMENTO FEGADO DE RAID DE ORIENTACIÓN 2024 publicado en los adjuntos a la noticia ASAMBLEA GENERAL FEGADO 2023.

Artículo 111.6

[La propuesta REGLAMENTO FEGADO DE RAID DE ORIENTACIÓN 2024 publicada en los adjuntos **dice**]


Por razones de seguridad, los componentes del mismo equipo(s) deben progresar juntos en todo momento. La **progresión en solitario** está prohibida, salvo en pruebas o secciones especiales. También está prohibida la progresión conjunta de dos o más equipos, deliberadamente planificada, salvo por razones de seguridad. Entenderemos por progresión en solitario aquella situación en la que un competidor de un equipo avanza solo por el terreno, con el objetivo de solventar o sacar provecho de alguna circunstancia competitiva. La organización y los jueces adoptarán las medidas necesarias para evitar estas situaciones. El equipo que progrese en solitario será **descalificado**. **E-13 Integración del Artículo 126 Progresión en solitario en el 111.6 -125.6**

[La propuesta REGLAMENTO FEGADO DE RAID DE ORIENTACIÓN 2024 publicada en los adjuntos **debe decir**]


Por razones de seguridad, los componentes del mismo equipo(s) deben progresar juntos en todo momento. La **progresión en solitario** está prohibida. También está prohibida la progresión conjunta de dos o más equipos, deliberadamente planificada, salvo por razones de seguridad. Entenderemos por progresión en solitario aquella situación en la que un competidor de un equipo avanza solo por el terreno, con el objetivo de solventar o sacar provecho de alguna circunstancia competitiva. La organización y los jueces adoptarán las medidas necesarias para evitar estas situaciones. El equipo que progrese en solitario será **descalificado**.

5.- JUSTIFICACIÓN DE LA ENMIENDA (de manera sucinta, en lo posible)

Se explica en el panel de comentarios colaborativos


 **Alicia Pérez**
20:02 Ayer

Añadir: "componentes del mismo"


 **Anónimo**
22:24 Ayer

esta es la redacción del reglamento fegado 2023 y del reglamento fedo 2023, por lo que no realizaría este cambio ahora mismo. Lo plantearía para una mesa de trabajo en el 2024


Responde o añade a otros con @

 **Alicia Pérez**
20:02 Ayer


Añadir: "("

 **Alicia Pérez**
20:02 Ayer


Añadir: ")"

 **Anónimo**
22:38 Ayer


No eliminar

 **Alicia Pérez**
20:06 Ayer

Añadir: "También está prohibida la progresión conjunta de dos o más equipos, deliberadamente planificada, sal..."

 **Alicia Pérez**
20:09 Ayer

este párrafo no debe ser eliminado, debe tener punto propio, no debe estar permitido de forma deliberada avanzar en conjunto, salvo por seguridad o lances de una carrera (que te encuentres en el recorrido)
[@freefri@zoho.com](mailto:freefri@zoho.com)

 **Anónimo**
22:26 Ayer

Coincido en que no debe ser eliminado, aun así no crearía un punto propio, para mantener la consistencia de la numeración con el reglamento fedo 2023. Plantearía el cambio de numeración en una mesa de trabajo en 2024